



ACTA N° 15. En la ciudad de Montevideo, el tres de diciembre de dos mil veinte, siendo la hora 14 se constituye la Comisión de Evaluación Documental de la Nación (CEDN), por modalidad virtual, debido a las recomendaciones sanitarias nacionales originadas por el COVID-19. Presentes los siguientes integrantes: 1) Lic. Beatriz Muiño por AGN, en calidad de Presidente; 2) Lic. Marcelo Guinovart por AGESIC; 3) Lic. María Eugenia Jung por UdelaR; 4) Lic. Stella Infante por AUA y en calidad de alterna Esc. Patricia Doglio por AGN.

Orden del día:

1. Expediente N° 2018-11-0007-0245 – Agesic remite a la consulta de la Dirección Nacional de Aduanas referente a guardar DUAS en el sistema Lucía.
2. Expediente N° 2020-11-0007-0194. Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias remite TPP y formularios de identificación y valoración de series documentales de las Secciones: Secretaria General, Informes y Gestiones y Pasividades.
3. Fecha de próxima reunión

Se pasa a considerar:

1. Expediente N° 2018-11-0007-0245 – Agesic remite a la consulta de la Dirección Nacional de Aduanas referente a guardar DUAS en el sistema Lucía. Se lee proyecto de dictamen, se hacen algunas correcciones y aprueba.
2. Expediente N° 2020-11-0007-0194. Se da lectura al correo enviado por la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias.
3. Fecha próxima reunión, por zoom el jueves 10 de noviembre a las 14hs.

Lic. Beatriz Muiño

Lic. Marcelo Guinovart

Lic. María Eugenia Jung

Lic. Stella Infante